

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2024

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El **Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala**, es un Órgano Público Desconcentrado del Gobierno del Estado de Tlaxcala, con facultades delegadas y con patrimonio específicamente asignado, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, el cual fue creado mediante Decreto Número 35 “Ley que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala” el 5 de agosto de 1981, tiene por objeto, en la esfera de competencia estatal, impartir, impulsar, coordinar y normar la Educación del Nivel Medio Superior en el Estado.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala se regirá por lo dispuesto en la Ley Federal de Educación, la Constitución Política del Estado de Tlaxcala, las normas que de éstas emanen y por los planes de organización académica que se determinen.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala está integrado por 24 planteles y 5 Telebachilleratos, el domicilio de las Oficinas Centrales se localiza en calle Miguel N. Lira No. 3 Tlaxcala, Tlaxcala.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

CONVENIO DE COORDINACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

“La Secretaría” y el “Gobierno” se comprometen una vez efectuada la deducción de los Ingresos derivados de las Cuotas por cooperación que aporte el alumnado y de los Ingresos Propios de servicios escolares, del Presupuesto Anual de Gastos, a compartir los gastos de operación en la forma siguiente:

- A). - Un 50% de los gastos de operación por la “Secretaría” a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo,
- B). - Un 50% de los gastos de operación por el “Gobierno” a través de los mecanismos de Recaudación que estime conveniente.

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a los principios de contabilidad gubernamental, las Normas de Información Financiera emitidas por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, Lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y demás normatividad que le es aplicable. En este sentido considera de carácter supletorio, la aplicación de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a).- Objeto Social.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala tendrá por objeto, en la esfera de competencia estatal, impartir, impulsar, coordinar y normar la educación correspondiente al ciclo superior de Nivel Medio.

b).- Principales Actividades.

I.- Establecer, promover, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares del Estado que estime convenientes;

II.- Impartir educación del mismo ciclo a través de las modalidades escolar y extraescolar;

III.- Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas y títulos académicos de su nivel;

IV.- Otorgar y retirar reconocimiento de validez a estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo ciclo de enseñanza;

V.- Ejercer las demás facultades que sean afines con las anteriores y tiendan a la obtención del objetivo señalado.

c) Ejercicio fiscal

Ejercicio fiscal 2025

d) Régimen jurídico

Personas Morales con Fines no Lucrativos

f). Estructura Básica

Director(a) General, Director(a) Administrativo(a), Dirección Académica y Coordinaciones

g) Fideicomiso de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

El Colegio no es fideicomitente ni fideicomisario.

4.- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

a). Observación de la Normatividad.

financiera a los principales usuarios de la misma, como es Congreso, entes fiscalizadores y a los ciudadanos en general.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, al 30 de Septiembre del 2025, opera bajo los principios de legalidad, honestidad y racionalidad, toda que los recursos públicos correspondientes a las Aportaciones y Ministraciones de carácter Federal y Estatal, se recibieron en apego estricto a la normatividad vigente, lo que determinó que la toma de decisiones sea oportuna y veraz para el debido cumplimiento de las metas y objetivos programados para el ejercicio y a su vez realizó la ejecución del gasto en apego a los Principios de Austeridad y Disciplina Presupuestaria.

b) Normatividad Aplicada.

En el segundo párrafo del artículo 1 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece que dicha Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Organismos Autónomos Federales y Estatales;

Que en términos de lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los estados financieros y demás información presupuestaria programática y contable que emanen de los entes públicos serán la base para la formulación de la cuenta pública anual;

Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Cuenta Pública del Ejecutivo del Estado, que será la formulada por la secretaria de Planeación y Finanzas, contendrá como mínimo:

- I) Información contable
- II) Información Presupuestaria,
- III) Información Programática,
- IV) Postura Fiscal, y
- V) La información a que se refieren las fracciones I a la III de este artículo se presentará por Dependencia y Entidad.

Que con fecha 13 de diciembre de 2013, el Consejo Nacional de Armonización Contable emitió el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, el cual tiene por objeto armonizar la estructura de la Cuenta Pública del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas, de los Ayuntamientos de los Municipios y de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales por conducto del Gobierno del Distrito Federal, a que se refieren los artículos 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, integra en el contenido de la Cuenta Pública Armonizada lo siguiente:

INFORMACION CONTABLE

1. Estado de actividades
2. Estado de situación financiera
3. Estado de cambios en la situación financiera
4. Estado analítico del activo
5. Estado analítico de la deuda y otros pasivos
6. Estado de variación de la hacienda pública
7. Estado de flujos de efectivo
 - Informe de pasivos contingentes
 - Notas a los estados financieros
 - Notas de desglose
 - Notas de Memoria (cuentas de orden)
 - Notas de Gestión Administrativa.

INFORMACION PRESUPUESTARIA

1. Estado analítico de ingresos (por rubro y fuente de financiamiento)
2. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
3. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto)
4. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
5. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
6. Endeudamiento neto
7. Interés de la deuda
8. Indicadores de postura fiscal

INFORMACION PROGRAMATICA

1. Gasto por Categoría Programática
2. Programas y Proyectos de Inversión
3. Indicadores de Resultados

ANEXOS

1. Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
2. Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
3. Relación de Cuentas Bancarias Productivas Especificas
4. Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras

c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Para la elaboración de los Estado Financieros, el Colegio se ha sustentado de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables como:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestario
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria

Las permitidas por la Normatividad del CONAC

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS
NO APLICA

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO
NO APLICA

7. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
Durante el período del 01 de enero al 30 de septiembre del 2025, se realizó la depreciación, deterioro y/o amortización contable, por un importe de \$34,231,033.00
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y el valor de los activos ocasionados por deterioro:
NO EXISTEN CAMBIOS
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
NO APLICA
- d) Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
NO APLICA
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
NO APLICA
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
NO APLICA
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
NO APLICA
- h) Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
NO APLICA
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
NO APLICA
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
NO APLICA
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:
NO APLICA
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.
NO APLICA

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- a) Por ramo administrativo que los reporta
NO APLICA
- b) Enlistar de los de mayo monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.
NO APLICA.

9). REPORTE DE RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales

Participaciones Estatales COBAT	195,037,240.00
Participaciones Federales COBAT	231,683,325.00
Ingresos propios recaudados por la Secretaria de Finanzas	26,104,900.20
Rendimientos de capital COBAT	183,797.65
Participaciones Estatales TBC	1,149,340.00
Participaciones Federales TBC	1,661,747.50
Rendimientos de capital TBC	28.79
TOTAL	455,820,379.14

- c) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

SECTOR PARAESTATAL

Participaciones Estatales COBAT	95,396,645.00
Participaciones Federales COBAT	99,460,318.00
Ingreos por aportaciones voluntarias, Aprovechamientos y Productos	2,525,265.00
Otros ingresos financieros	1.37
Participaciones Estatales TBC	568,740.00
Participaciones Federales TBC	513,775.00
TOTAL	198,464,744.37

10) INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

NO APLICA

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

NO APLICA

11) CALIFICACIONES OTORGADAS

NO APLICA

12) PROCESO DE MEJORA

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, ha programado las acciones para las diversas áreas administrativas que implican riesgos constantes, el reto es determinar el grado de incertidumbre que pueda tolerarse para implementar medidas de mejora en las acciones de Control Interno dentro del Colegio. Todas las áreas administrativas y académicas del Colegio de Bachilleres deberán coordinar sus acciones para el cumplimiento de los objetivos del mismo, así mejorar los procesos y procedimientos, promoviendo y garantizando el buen desempeño de las y los servidores públicos de este Colegio.

El Colegio tiene como objeto cumplir con el marco normativo vigente de acuerdo con los Lineamientos Generales normativos en materia de Sistema de Control Interno, como una herramienta que fortalezca el mejor cumplimiento de las funciones en todas las áreas del Colegio. Lo anterior conforme a los cinco componentes de Control Interno: a) Ambiente de Control; b) Administración de Riesgos, c) Actividades de Control Interno, d) Información y Comunicación; y e) Supervisión.

13) INFORMACIÓN DE SEGMENTOS

NO APLICA

14) EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

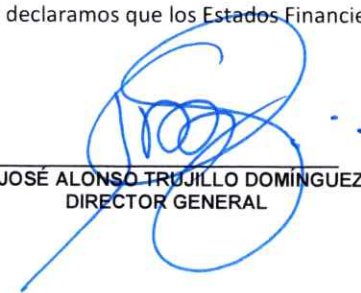
NO APLICA

15) PARTES RELACIONADAS

NO APLICA

16) RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



DR. JOSÉ ALONSO TRUJILLO DOMÍNGUEZ
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO COSETL FLORES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

SECTOR PARAESTATAL

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Participaciones Estatales COBAT	195,037,240.00
Participaciones Federales COBAT	231,683,325.00
Ingresos propios recaudados por la Secretaria de Finanzas	26,104,900.20
Rendimientos de capital COBAT	183,797.65
Participaciones Estatales TBC	1,149,340.00
Participaciones Federales TBC	1,661,747.50
Rendimientos de capital TBC	28.79
TOTAL	455,820,379.14

Gastos y Otras Pérdidas

Servicios Personales	360,814,090.31
Materiales y Suministros	3,879,058.32
Servicios Generales	13,095,816.32
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	636,000.00
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	4,186,117.04
TOTAL	382,611,081.99

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El saldo de Caja y Bancos al 30 de Septiembre del 2025 asciende a la cantidad de \$ 117,131,034.64 (Ciento diecisiete millones ciento treinta y un mil treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

2. El saldo de Derechos a recibir efectivo y equivalentes al 30 de Septiembre del 2025, asciende a la cantidad de \$ 3,395,122.43 (Tres millones trescientos noventa y cinco mil ciento veintidós pesos 43/100 M.N.).

3. **Información de manera agrupada**

NO APLICA

4. **Inventarios**

NO APLICA

Almacenes

5. El saldo de Almacén al 30 de Septiembre del 2025 asciende a la cantidad de \$ 5,867,518.00 (Cinco millones ochocientos sesenta y siete mil quinientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), en el cual se encuentran los artículos perecederos para las actividades del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.

Inversión financiera

6. NO APLICA
7. NO APLICA

SECTOR PARAESTATAL

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Saldos al 30 de Septiembre del 2025, este rubro se integra como se detalla:

Mobiliario y equipo de administración	74,615,716.78
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	11,965,240.83
Equipo instrumental médico y de Laboratorio	7,785,952.80
Vehículos y equipo terrestre	20,786,102.08
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,767,612.25
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	26,750.00
Bienes inmuebles	153,023,180.00
Construcciones en proceso	2,500,000.00
Software	89,180.00
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	- 34,231,032.98
TOTAL	239,328,701.76

9. Amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

Durante el período del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2025, se realizó la depreciación, deterioro y/o amortización contable, por \$34.231.032.98 (Treinta y cuatro millones doscientos treinta y un mil treinta y dos pesos 98/100 M.N.).

10. Estimaciones y Deterioros

NO APLICA

11. OTROS ACTIVO

NO APLICA

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar.

1. El saldo de la cuenta de Pasivos a corto plazo al 30 de Septiembre del 2025, asciende a la cantidad de \$ 37,073,682.00 (Treinta y siete millones setenta y tres mil seiscientos ochenta y dos pesos 30/100 M.N.).

Servicios Personales por Pagar a corto plazo	16,550,769.64	Vencimiento 30 días
Retenciones y Contribuciones por pagar	9,223,637.43	Vencimiento 30 días
Provisiones a Corto Plazo	306,424.25	Vencimiento 30 días
Otros Pasivos a corto plazo	749,393.43	
TOTAL	26,830,224.75	

2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

NO APLICA

3. Pasivos Diferidos

NO APLICA

4. Provisiones

NO APLICA

5.- Otros Pasivos

NO APLICA

SECTOR PARAESTATAL

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

- El saldo al 30 de Septiembre del 2025, de Ingresos de la Gestión, asciende a la cantidad de \$ 26,288,726.00 (Veintiséis millones doscientos ochenta y ocho mil setecientos veintiséis pesos 00/100 M.N.) y Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, la cantidad de \$ 294,496,572.00 (Doscientos noventa y cuatro millones cuatrocientos noventa y seis mil quinientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.).

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1.

Patrimonio

La cuenta total de Hacienda Pública/Patrimonio al 30 de septiembre de 2025, asciende a la cantidad de \$ 338,899,197.67 (Trescientos treinta y ocho millones ochocientos ochenta y nueve mil ciento noventa y siete pesos 67/100 M.N.).

APORTACIONES	255,961,172.76
BIENES MUEBLES DONADO	484,095.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	73,209,297.15
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	43,475,665.74
RECTIFICACIÓN DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 34,231,032.98
TOTAL	338,899,197.67

- Los recursos ejercidos que modifican al patrimonio generado corresponden a las ministraciones recibidas, aportaciones de recursos públicos estatales y federales, así como de los recursos propios obtenidos al 30 de junio del 2025, y que a continuación se detalla las variaciones en la hacienda pública de esta institución educativa;

EJERCICIO FISCAL	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIO.	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO.	TOTAL
2024	247,585,268.00	24,070,078.00	31,783,878.00	0	303,439,224.00
2025	247,585,268.00	45,599,468.00	56,531,973.00	0	349,716,709.00

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio es como se detalla a continuación:

CONCEPTO	2025	2024
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	117,131,034.64	109,769,459.00
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	117,131,034.64	109,769,459.00

SECTOR PARAESTATAL

2.- Detallar las Adquisiciones de las Actividades de Inversión.

Adquisiciones de actividades de Inversión efectivamente pagadas	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	155,523,179.73
Terrenos	52,131,777.00
Edificios no habitacionales	100,891,402.73
Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público	2,500,000.00
Construcción en Bienes Propios	-
Otros Bienes Inmuebles	-
Bienes Muebles	83,805,521.76
Mobiliario y equipo de administración	74,615,716.78
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	11,965,240.83
Equipo instrumental médico y de Laboratorio	7,785,952.80
Vehículos y equipo terrestre	20,786,102.08
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,767,612.25
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	26,750.00
Software	89,180.00
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	- 34,231,032.98
TOTAL ACTIVO FIJO	239,328,701.49

3. Conciliación de los flujos de efectivo

CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	73,209,297.15	31,783,878.00
Movimiento de partidas (o rubros que no afecten al efectivo)	- 34,231,032.98	0
Depreciación	- 34,231,032.98	0
Amortización	-	0
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por la revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	38,978,264.17	655,725,441.00

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

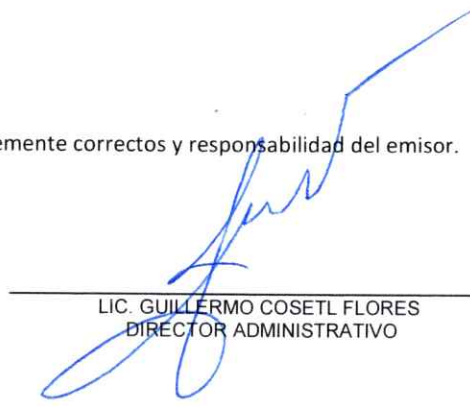
La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA Conciliación entre ingresos presupuestarios y contable del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2025 (cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 455,820,379
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencias	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamiento	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$ 455,820,379

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contable del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2025 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		\$ 378,666,895
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 241,930
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
Materiales y suministros		
Mobiliario y equipo de administración	77,649.24	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	33,396.40	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	130,884.80	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Bienes Intangibles	-	
Obra Pública en bienes de dominio público	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda Pública	-	
Adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS)	-	
Otros egresos presupuestales no contables	-	
3. Más gastos contables no presupuestarios		4,186,117.04
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	4,186,117.04	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia por estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencias	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Materiales y suministros de consumo	-	
Otros gastos	-	
Otros gastos contables no presupuestales	-	
4. Total de gastos contables (4=1-2+3)		\$ 382,611,081.99

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



DR. JOSÉ ALONSO TRUJILLO DOMÍNGUEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. GUILLERMO COSETL FLORES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala realiza el reconocimiento contable de los bienes muebles e inmuebles dentro de su patrimonio mediante cuentas de orden, así como la adquisición de artículos perecederos y almacenables siendo estos los registros contables en la contabilidad tradicional;

ACTIVO
Mobiliario y Equipo

PATRIMONIO
Mobiliario y Equipo



POR LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES.

Cuentas de Orden Contable
Valores NO APLICA
Emisión de Obligaciones NO APLICA
Avales y Garantías NO APLICA
Juicios NO APLICA
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares NO APLICA
Bienes Concesionados o en Comodato NO APLICA

Se informará al menos lo siguiente

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formatos de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formatos de mercado u otros. NO APLICA
2. Por tiempo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. NO APLICA
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. NO APLICA
- 4.

Cuentas de Orden Presupuestario.

Cuentas de Ingresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	628,280,759.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	642,770,878.00
Ley de Ingresos Devengada	309,636,500.00
Ley de Ingresos Recaudada	309,636,500.00

SECTOR PARAESTATAL

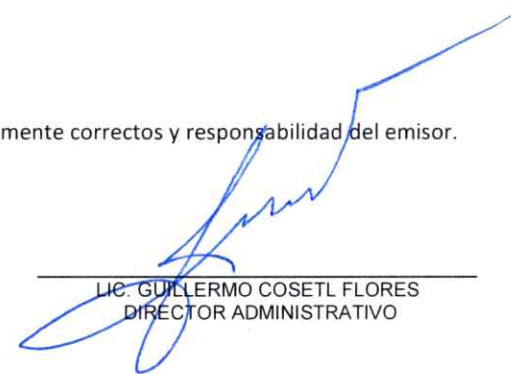
Cuentas de Egresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	628,280,769.00
Modificaciones al Presupuesto de egresos Aprobado	642,296,082.00
Presupuesto de Egresos comprometido	591,094,078.00
Presupuesto de egresos Devengado	257,956,197.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	257,956,197.00
Presupuesto de Egresos Pagado	257,956,197.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



DR. JOSÉ ALONSO TRUJILLO DOMÍNGUEZ
DIRECTOR GENERAL



LIC. GUILLERMO COSETL FLORES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO